D.C.E. N° 15 /2015

Asunción, 06 de julio de 2015

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 818/2010, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación del PAC N° 286.700 – "Servicio de Imprenta",** Expediente N° 314.554, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 15/2015, siendo las dieciséis horas y diez minutos, del día martes dieciséis de junio del año dos mil quince, se procede a la apertura de los sobres con el contenido de la ofertas de las firmas que se han presentado, al **Procedimiento de Contratación del PAC N° 286.700 – "Servicio de Imprenta",** para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de oferta:

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS					FRIGON S.A.		ARTES GRAFICAS VISUAL	
SERVICIO DE IMPRENTA								
Item	Descripción de los Bienes	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Talonarios p/ Recibo de Dinero triplicado y numerado, papel para carbonico conforme muestra que será proveida por la Convocante.	Unidad	200	Talonario	8.900	1.780.000	8.000	1.600.000
2	Recibo de Dinero triplicado y numerado en formulario continuo medidas 6" x 23 cm papel químico a un solo color (negro), conforme muestra que será proveida por la Convocante.	Unidad	20	Caja (1x1500 Hojas)	300.000	6.000.000	330.000	6.600.000
3	Comprobante de Retencion de Impuestos conforme muestra que será proveida por la Convocante	Unidad	5	Block (1x50 hojas)	36.500	182.500	22.000	110.000
4	Orden de Trabajo y o Servicios (Cuadruplicado y numerado) a un solo color de tinta (negro) el texto del formulario, conforme muestra que será proveida por la Convocante	Unidad	10	Block (1x50 hojas)	22.500	225.000	16.500	165.000

Recibo hoy 13.07.15

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS					FRIGON S.A.		ARTES GRAFICAS VISUAL	
SERVICIO DE IMPRENTA								
Ítems	Descripción de los Bienes	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
5	Certificados de Estudios en formulario continuo numerados, papel de seguridad con escudo impreso en marca de agua conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	5	Cajas (2000 Hojas)	870.000	4.350.000	550.000	2.750.000
6	Libretas de Práctica Profesional Docente (Cartulina blanca de 180 gs, tinta de un color ambos lados Medidas 27 x 20 cm. Marcados x Unidad de acuerdo a cantidad conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	500	Unidad	700	350.000	2.200	1.100.000
7	Cuadernillo de Asistencia para Docentes (papel de 75 gs, tinta negra, Medida 16,5 x 22 cm. Cerrado) conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	1000	Unidad	1.500	1.500.000	1.700	1.700.000
8	Libreta de Calificaciones para Alumnos (de 44 pag., tapa, contratapa incluida, cartulina celeste de 240 gs. (tapa), tripa de papel obra de 70 gs, medidas 11x16 cm. (cerrado), tinta negra, cocido a caballo conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	1000	Unidad	1.200	1.200.000	1.500	1.500.000
9	Ficha Personal para Alumnos (Casa Central): Cartulina lisa de 180gs., tinta y letras negras, ambos lados, medida 33 x 25 cm., c/ cambios de color, colores: Celeste, Crema, Celeste Claro, Gris, Rosado, Verde y Amarillo conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	1000	Unidad	600	600.000	550	550.000
10	Hojas de Respuesta en Papel Obra 1ra. de 120 Gs., tamaño A4, conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	5000	Unidad	200	1.000.000	90	450.000
11	Sobre Oficio Inglés c/ Membrete conforme muestra que será proveída por la Convocante.	Unidad	1000	Unidad	700	700.000	450	450.000
12	Libros de Entrada y Salida para Secretaria General conforme muestra	Mililitros	5	Unidad	113.400	567.000	33.000	165.000
13	Carátula para expediente (según muestra)	Unidad	300	Unidad	1.100	330.000	800	240.000
14	Impresión de Guías Académicas para Cursillo de Ingreso conforme muestra que será proveída por la Convocante.-	Unidad	200	Unidad	4.700	940.000	11.000	2.200.000

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS					FRIGON S.A.		ARTES GRAFICAS VISUAL	
SERVICIO DE IMPRENTA								
Ítems	Descripción de los Bienes	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
15	Impresión de Guías Académicas para Cursos de Post-Grado conforme muestra que será proveída por la Convocante.-	Unidad	200	Unidad	3.400	680.000	16.500	3.300.000
16	Impresión de Reglamento de Tesina conforme muestra que será proveída por la Convocante.-		200	Unidad	3.400	680.000	9.000	1.800.000
17	Impresión de Revista Institucional conforme muestra que será proveída por la Convocante.-	Unidad	250	Unidad	21.800	5.450.000	16.500	4.125.000
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO						**26.534.500**		**28.805.000**

Documentos presentados por los Oferentes

DESCRIPCION	FRIGON S.A	ARTES GRAFICAS VISUAL
· Oferta Económica debidamente firmada conforme Formulario 1	SI	SI
· Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario 2	SI	SI
· Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007) – Formulario 4	ACTIVO	ACTIVO
· Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) – Formulario 5	ACTIVO	ACTIVO
· Especificaciones Técnicas Anexo C	SI	SI
· **CONSTANCIA SIPE**	SI	SI
Prórroga del Llamado	SI	SI
· Balance General y Estados de Resultados	ACTIVO	ACTIVO
· Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	ACTIVO	-
· Declaración Jurada de pago de IVA	ACTIVO	ACTIVO

DESCRIPCION	FRIGON S.A	ARTES GRAFICAS VISUAL
· Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO	-
· Constancia de No Quiebra	ACTIVO	-
· Certificado de Interdicción	-	-
· Cédula de Identidad	ACTIVO	ACTIVO
· RUC (SIPE y/o Fotocopia de cédula tributaria)	ACTIVO	ACTIVO
· Constitución de Sociedad (COPIA)	ACTIVO	-
· Declaración Jurada de No Haber Incurrido en Incumplimiento de Contratos	ACTIVO	-
· Patente Comercial - Municipal	ACTIVO	ACTIVO
· Poder del Representante	ACTIVO	-
· Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios	SI	SI

Observaciones:

- Mediante consulta de numero de documento realizada en la base de datos del SINARH, se ha dado cumplimiento a la resolución N° 849/2015 dictada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y hemos constatado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

- Se procede a la evaluación de las dos ofertas presentadas en el acto de apertura luego de haber cumplido el periodo de prórroga conforme a lo establecido en las reglamentaciones vigentes de acuerdo a la Adenda de prórroga N° 01/2015.

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley N° 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03,de la misma Ley, este Comité sugiere que, adjudicar, salvo mejor parecer, el **Procedimiento de Contratación del PAC N° 286.700 – "Contratación Directa – Servicios de Imprenta", para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A,-** a la empresa **FRIGON S.A,** con RUC 80025668-9 por la suma de **Gs. 26.534.500 (Veinti seis millones quinientos treinta y cuatro mil quinientos), por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y haber presentado la oferta más baja.** La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto N° 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

C.P. *Angélica González*
Miembro-Comité de Evaluación

Prof. Magister *Agustín Mendoza Villalba*
Representante del Consejo Directivo